



II CAMPAÑA DE COMERCIO 2020:
“PON MAGIA A TU NAVIDAD, YO COMPRO EN CASARABONELA”

La campaña organizada por el Ayuntamiento de Casarabonela, denominada “PON MAGIA A TU NAVIDAD, YO COMPRO EN CASARABONELA”, tiene por objeto apoyar al empresariado local durante los meses de mayor consumo navideño (Diciembre y Enero), mediante una campaña de promoción y publicidad.

Esta será llevado a cabo desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 6 de enero de 2021

Las empresas y comercios participantes se beneficiarán de una promoción, tanto a nivel local como comarcal, e indirectamente de un impacto económico positivo, derivado de esa difusión publicitaria. Además, nuestro municipio disfrutará de un ambiente lúdico.

FUNCIONAMIENTO Y COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES Y ORGANIZADORES

Desde la Concejalía de Comercio, solicitamos la máxima colaboración a los comercios participantes con el decorado de sus establecimientos con temas navideños, para hacer así más atractiva esta campaña de fomento del comercio local.

VENTAJAS PARA LOS EMPRESARIOS

Las principales ventajas para los empresarios de la localidad son, entre otras, la posibilidad de promocionar su negocio, la publicidad que se hará de este en carteles, dípticos, marquesinas, que se distribuirán por todo el núcleo urbano, además del impacto económico positivo que se llevará a cabo.



Solo los establecimientos participantes podrán ofrecer a sus clientes los dípticos para poder participar en el sorteo de los premios. Con todo ello se fomentará el consumo lo que implicará unos mayores ingresos.

Se sorteará entre los comercios participantes el pago de una cuota mensual de autónomo, para así incentivar la participación de los autónomos de nuestro municipio y ayudarle a la difícil situación que estamos viviendo.

VENTAJAS PARA LOS CLIENTES

El consumo mínimo obligatorio para poder participar será de 15€ en los establecimientos participantes en esta Campaña de Navidad.

Con cada compra o consumición, por valor mínimo de 15€ o superior, se le entregará un flyer, en el cual deberán rellenar sus datos y grapar su ticket de compra para depositarlos en las urnas que se habilitarán en los comercios participantes.

SORTEO DE LOS PREMIOS

- 1.-PREMIO
- 2.- PREMIO
- 3.-PREMIO
- 4 .-PREMIO
- 5.- PREMIO
- 6.- PREMIO
- 7.- PREMIO
- 8.- BONOS INDIVIDUALES DE 20€ DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES.



El sorteo de los premios se realizará el día 15 de enero de 2021, a las 20.00 horas en el Salón de Actos de Casaracultura, dándose a conocer en la página Web del Ayuntamiento de Casarabonela y en las redes sociales. Estos premios se entregarán el día 22 de enero de 2021, viernes, en el Salón de Actos de Casaracultura Francisco Castellano a las 20:00 horas.

PLAZO DE RECLAMACIÓN DE PREMIOS

En el caso de que el/la ganador/a de algún premio no esté presente el día del sorteo, éste podrá reclamarlo hasta el día 12 de Febrero de 2021.

Con la finalidad de que los premios recaigan en los clientes, a través de sus flayers/papeletas obtenidos a través de las compras o consumiciones realizadas, cualquiera de los premios quedará automáticamente anulado en el caso de que el titular del ticket de la compra y el flayer/papeleta corresponda a la persona propietaria del establecimiento o familiares directos. (esposa/marido/hijos/pareja).

COMPROMISO Y CUOTA

Esta actividad está conjuntamente financiada por el Ayuntamiento de Casarabonela y los establecimientos participantes.



Cada establecimiento ofrecerá **un bono valorado mínimo de 20€** para consumir en su propio negocio, el cual se sorteará entre los clientes que hayan rellenado su flyer, grapado su ticket de compra y depositado en alguna de las urnas.

PUBLICIDAD

Se repartirá cartelería, flyers, y se promocionará dicha campaña en redes sociales.

LA FECHA MÁXIMA PARA PODER PARTICIPAR ES HASTA 25/11/2020

